

Quito, a 19 de julio de 2006

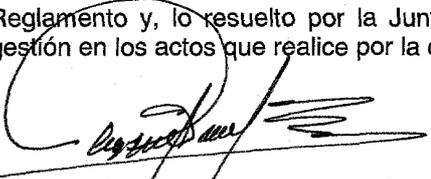
Señora
CARMITA DE LOURDES SANTACRUZ FLORES
 Ciudad.

De nuestra consideración:

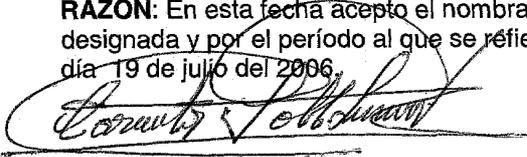
Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EDUVIR NUEVA TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN Y CAPACITACION PARA VIVIR S. A.** celebrada el 19 de julio del 2006 le eligió **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de tres años a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado, este nombramiento se confiere conforme a los estatutos sociales otorgados mediante escritura pública de 14 de junio del 2006 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, aprobada mediante Resolución No. 06. Q. 11. 2253 emitida por la Superintendencia de Compañías el 29 de junio de junio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio del 2006, instrumento en el que constan las atribuciones de los administradores.

El Gerente General ejercerá en forma conjunta con el Presidente y de manera separada la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía como administrador de la misma.

Conferimos este nombramiento con base a los estatutos sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento y, lo resuelto por la Junta General extraordinaria de accionistas, para que su gestión en los actos que realice por la compañía, surta los efectos legales.


 Abogado Galecio Alexander Luna Santacruz
PRESIDENTE DE EDUVIR S.A.
 C. I. No. 171054878-3

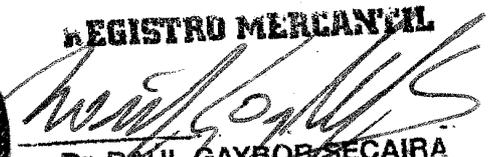
RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designada y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en la ciudad de Quito, hoy día 19 de julio del 2006.


Sra. Carmita De Lourdes Santacruz Flores
 C. I. No. 170327867-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7.129 del Registro de Nombramientos Tomo 137
 Quito, a 21 JUL 2006



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTÓN QUITO